



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que, en el día de la fecha, se publica en la página web de la Unidad de Gestión del P.A.S., Acuerdo de 30 de mayo de 2022 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Programadores Informáticos, convocado por Resolución de 25 de noviembre de 2020 de la Universidad de Huelva (BOJA Nº 235 de 4 de diciembre de 2020).

En Huelva, a 30 de mayo de 2022

LA DIRECTORA DE ÁREA,
Fdo.: Carmen Apolonia Sánchez Gómez

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro de verificación:Cu3A8tBdhyikyhh/xQ23TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN APOLONIA SANCHEZ GOMEZ	FECHA	30/05/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1



Cu3A8tBdhyikyhh/xQ23TA==



ACUERDO DE 30 DE MAYO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO EN LA ESCALA DE PROGRAMADORES INFORMÁTICOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (BOJA 4/12/2020), MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2022 (BOJA 7/02/2022)

Realizado el primer ejercicio del proceso selectivo para cubrir plazas de personal funcionario de la escala de Programadores Informáticos (Grupo A2) de la Universidad de Huelva, por el sistema de concurso-oposición libre, celebrado el día 28 de mayo de 2022 y, de conformidad con lo establecido en la base séptima, apartado 7 de la convocatoria, este Tribunal,

ACUERDA

PRIMERO. Hacer pública en la página web de gestión de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva https://www.uhu.es/personal_administracion_servicios/index.php la plantilla de respuestas correctas, correspondiente al primer ejercicio del citado proceso selectivo.

SEGUNDO. Conceder a las personas aspirantes, un plazo de tres días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional para formular alegaciones a la misma, presentado el escrito correspondiente en el Registro General de esta Universidad, con sede en el Campus de Cantero Cuadrado, en el Registro General Auxiliar, ubicado en el Campus del Carmen, a través del Registro Telemático o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los escritos que se presenten a través de oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto, para ser fechados y sellados por el personal funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Las personas aspirantes que presenten el escrito en otros Registros distintos a los de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia del mismo dentro del plazo anteriormente mencionado a la siguiente dirección de correo electrónico sección.pas@sc.uhu.es

Huelva, 30 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo: José Rodríguez Garrido

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

uhu.es

Código Seguro de verificación: C1ZL1FESL4V0BmhCAcfw1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSÉ RODRÍGUEZ GARRIDO	FECHA	30/05/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/2



C1ZL1FESL4V0BmhCAcfw1Q==



**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO
ESCALA DE PROGRAMADORES INFORMÁTICOS**

PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL PRIMER EJERCICIO:

1	C	16	A	31	B	46	C	61	B	76	A	91	A
2	D	17	B	32	D	47	C	62	A	77	D	92	C
3	C	18	D	33	C	48	A	63	B	78	D	93	A
4	C	19	C	34	B	49	C	64	D	79	C	94	C
5	A	20	A	35	B	50	C	65	A	80	B	95	A
6	B	21	B	36	B	51	B	66	A	81	A	96	D
7	C	22	C	37	B	52	D	67	C	82	D	97	A
8	D	23	A	38	D	53	C	68	A	83	B	98	D
9	C	24	D	39	B	54	C	69	D	84	A	99	A
10	B	25	B	40	A	55	A	70	B	85	C	100	C
11	B	26	A	41	D	56	D	71	A	86	A	101	D
12	B	27	B	42	A	57	A	72	C	87	D	102	B
13	C	28	C	43	C	58	A	73	D	88	A	103	B
14	C	29	B	44	B	59	A	74	A	89	D	104	A
15	C	30	B	45	A	60	A	75	D	90	A	105	D

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

uhu.es

Código Seguro de verificación: C1ZL1FESL4V0BmhCacfwlQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSÉ RODRÍGUEZ GARRIDO	FECHA	30/05/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/2



C1ZL1FESL4V0BmhCacfwlQ==